BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216240537221
Fecha: 03-11-2021

Bogotá, D.C.

624

Señor (a)
JOSE GUSTAVO CASALLAS TORRES
C.C. No. 19.415.756
Carrera 19 No. 65 58
Cel.: 313 284 6861
Bogotá D.C.

Asunto: Citación audiencia pública expediente 2019623490101969E.
Referencia: 20196210069232.

Respetado (a) señor (a):

El conocimiento de los hechos de que trata la comunicación le ha correspondido en reparto a la Inspección 12C de Policía. Por expresa disposición contenida en el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016, los comportamientos como el denunciado en el escrito, por amenazas, descritos en el *Art. 27. Comportamientos que ponen en riesgo la vida e integridad. Numeral 4. Amenazar con causar un daño físico a personas por cualquier medio*, se exponen, debaten y resuelven en audiencia pública. Dicha audiencia pública, se había programado realizarla el día 23 del mes de junio de 2020 a las 11:00 a.m.; sin embargo, ante la sobreviniente declaratoria de emergencia sanitaria con ocasión de la pandemia por el COVID-19, fue dispuesto el aplazamiento de la audiencia inicialmente programada. Así las cosas, se programó audiencia presencial para el día 23 de diciembre de 2021 a las 9:30 a.m., para llevar a cabo diligencia en la que se escucharán las partes, quienes podrán solicitar pruebas necesarias, conducentes y pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Por lo anterior, debe comparecer en la fecha y hora indicadas al Despacho de la Inspección 12C de Policía, ubicada en la Carrera 55 No. 79 B 48, adoptando previamente las medidas de bioseguridad y distanciamiento social con ocasión de la pandemia por COVID-19.

Cordial saludo,

JOSÉ FREDY BELTRÁN LÓPEZ
Inspector 12 C de Policía
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Yineth Robles Forero – Auxiliar Administrativo 407-19
Revisó y Aprobó: José Fredy Beltrán López